

**DECRETO****Extracto: APROBACIÓN DE LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE SOCORRISTAS DE LA PISCINA MUNICIPAL DURANTE LA TEMPORADA DE 2019****DECRETO.-**

Visto que con fecha 20 de Mayo de 2019, se publicaron las bases y convocatoria, que regirán el proceso selectivo para la contratación de TRES SOCORRISTAS, para la piscina municipal para la temporada 2019.

Finalizado el plazo para la presentación de instancias.

Publicada la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as, y expirado el plazo para presentación de reclamaciones a la misma.

Esta Alcaldía resuelve:

PRIMERO.- Aprobar la LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS, conforme al ANEXO I, y proceder a su publicación en el Tablón de Anuncios y en la web municipal.

ANEXO I**ADMITIDOS/AS**

<u>NOMBRE Y APELLIDOS</u>	<u>D.N.I.</u>
Raúl Darío Cañizares Ruiz	(**5902**)
Alejandro Díaz-Blanco de Toro	(**9307**)
Ana Martín-Mantero Fernández-Infante	(**2043**)
Juan José Lara Fernández-Infante	(**1731**)
Silvia Gómez Pozo	(**1867**)
José Antonio García Peco	(**8350**)
Pablo Cañamero Molina	(**2397**)
Sergio Manzano León	(**8203**)
Óscar Orovio López-Pastor	(**9151**)
Fátima Hernández Pérez	(**2199**)

EXCLUIDOS/AS

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



Decreto número: 2019/427

DECRETO

(Al no haber subsanado en plazo la causa de la exclusión)

NOMBRE Y APELLIDOS

CAUSA DE LA EXCLUSIÓN

Adrián Martín-Mantero Fernández- Infante (**2043**)

No presenta título de Técnico en Salvamento y Socorrismo y de Técnico en Primeros Auxilios emitido por entidades públicas reconocidas por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

No presenta certificado médico de no padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las correspondientes funciones.

Raquel Navas Moral (**8800**)
padecer
desem-

No presenta certificado médico de no enfermedad o defecto físico que impida el de las correspondientes funciones.

No presenta declaración jurada de no haber sido condenada por sentencia firme por agresión y --- abuso sexual, acoso sexual, exhibicionismo y provocación sexual, prostitución y explotación ---- sexual y corrupción de menores, así como por trata de seres humanos.



Firmado por EL Alcalde en funciones Daniel Reina Ureña el 10/06/2019



Firmado por Secretaria Accidental Consuelo Perez Ruiz el 10/06/2019

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.